

Latacunga, 19 de febrero de 2008

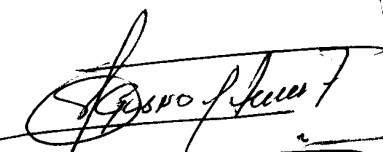
Dra.
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Presente.

De mis consideraciones:

Adjunto al presente sírvase encontrar la escritura de Cesión de Participaciones a favor del señor: Jorge Orlando Bedón Zambrano, realizada en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS DINOTAXIS CIA. LTDA.; para su respectiva revisión y aprobación.

Por la atención que se sirva dar a la presente reitero mis agradecimientos

Atentamente,



Sr. Hugo Guano T.
PRESIDENTE



Raul:
favor atudy

Se
10

Revisado correctamente Exp. 92800

REVISADO 14 FEB 2008

14 FEB 2008



100021- 2008

374

Notaría Primera

A CARGO DE

Hugo A. Berrazueta Pastor



PRIMERA

COPIA

DE LA ESCRITURA CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA EL 01 DE AGOSTO DEL 2007

POR MANUEL MARIA PENAHERRERA VACA Y SRA.

A FAVOR DE JORGE ORLANDO BEDON ZAMBRANO Y SRA.

CUANTIA \$ 36.00

Dirección: Calle Quito N° 11-170 3er. Piso Telf. 032814938

LATACUNGA - ECUADOR

Digitado Juissatoues P. 26.02.2008



NOTARIA PRIMERA

HUGO A. BERRAZUETA PASTOR

1 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA ESCRITURA #3295
2 "COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS DINOTAXIS CIA. LTDA".

3

4 POR:

5 MANUEL MARIA PEÑAHERRERA VACA Y SRA.

6

7 A FAVOR:

8 JORGE ORLANDO BEDON ZAMBRANO Y SRA.

9

10 CUANTIA:

11 \$36,00

12 En la ciudad de Latacunga al primer día del mes de
13 Agosto del año dos mil siete, día miércoles, ante mí
14 Licenciado HUGO ALBERTO BERRAZUETA PASTOR, Notario Primero
15 del cantón, comparecen: por una parte los cónyuges
16 señores MANUEL MARIA PEÑAHERRERA VACA Y MARIA INES ELIZABETH
17 TOBAR MACIAS; y por otra parte los cónyuges señores JORGE
18 ORLANDO BEDON ZAMBRANO Y GIOVANA LORENA TAPIA GARCIA; de este
19 domicilio, ecuatorianos legalmente capaces a quienes les
20 conozco de lo que doy fe.- Cumplidos que fueron mí el
21 Notario los preceptos legales previos a la celebración de
22 esta escritura, me presentan la minuta que en forma textual
23 dice: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas
24 a su cargo sirvase incorporar una de CESION DE
25 PARTICIPACIONES, al tenor de las siguientes cláusulas que a
26 continuación se estipulan: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Al
27 otorgamiento de la presente escritura pública comparecen
28 por una parte, en calidad de cedentes los cónyuges

1 señores MANUEL MARIA PEÑAHERRERA VACA Y MARIA INES ELIZABETH
2 TOBAR MACIAS; y por otra parte como cesionarios los
3 cónyuges señores JORGE ORLANDO BEDON ZAMBRANO Y GIOVANA
4 LORENA TAPIA GARCIA, todos mayores de edad y domiciliados en
5 esta ciudad de Latacunga. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La
6 COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS DINOTAXIS CIA. LTDA., se
7 constituyó mediante escritura pública otorgada ante el
8 Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor, Notario Primero
9 del Cantón Latacunga, el siete de febrero del dos mil dos, e
10 inscrita en el Registro de la Propiedad o Mercantil de la
11 ciudad de Latacunga, el veinte y dos de febrero de dos mil
12 dos, bajo la partida número treinta y seis. Los cónyuges
13 señores MANUEL MARIA PEÑAHERRERA VACA Y MARIA INES ELIZABETH
14 TOBAR MACIAS, son socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN
15 TAXIS DINOTAXIS CIA. LTDA., según consta de la escritura de
16 CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada ante el Notario Primero de
17 este cantón señor Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor,
18 el veinte y tres de octubre del año dos mil tres, e inscrita
19 el mismo año, en la cual ceden y traspasan a los
20 señores JAIME ENRIQUE PEÑAHERRERA VACA y su esposa ENMA
21 FLOR ALBA BRAVO, a su favor seis participaciones que
22 poseían como socios de la indicada compañía de
23 Transportes. TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: En esta
24 fecha los cónyuges señores MANUEL MARIA PEÑAHERRERA VACA Y
25 MARIA INES ELIZABETH TOBAR MACIAS, libre y voluntariamente
26 ceden y traspasan a favor de los cónyuges señores JORGE
27 ORLANDO BEDON ZAMBRANO Y GIOVANA LORENA TAPIA GARCIA, en
28 su totalidad las seis participaciones que poseen.



NOTARIA PRIMERA

HUGO A. BERRAZUETA PASTOR



1 CUARTA.- EL PRECIO: EL precio de cada participación es
2 seis dólares americanos dando un total de treinta y seis
3 dólares. QUINTA.- ACEPTACION: Los cesionarios aceptan el
4 traspaso de participaciones por ser hechas en su favor, sin
5 tener que formular reclamo posterior alguno.- Usted Señor
6 Notario se dignará agregar las demás cláusulas de
7 estilo para la plena validez y eficacia de este
8 instrumento público.- Hasta aquí la minuta firmada por el
9 Abogado Mario Caceres, matricula 6934 del C.A.G.- La
10 minuta constituye la parte fundamental de este
11 instrumento que yo el Notario lo elevo a escritura
12 pública la leo íntegramente a los comparecientes los
13 mismos que se afirman, ratifican, firman y dejan
14 impresas la huella digital del dedo pulgar de la
15 mano derecha conmigo el Notario en unidad de acto.-
16 Doy fe.-

17

18

19

20

21 MANUEL MARIA PEÑAHERRERA VACA

22 C.C. 0501041685

23

24

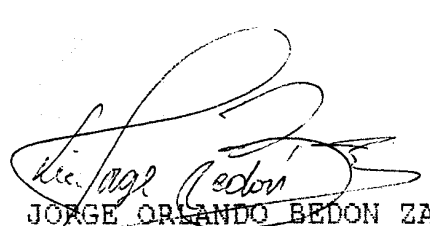
25

26

27 MARIA INES ELIZABETH TOBAR MACIAS

28 C.C. 050117338-9

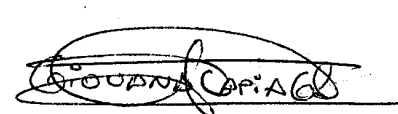
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28





JORGE ORLANDO BEDON ZAMBRANO

C.C. 050221113-9





GIOVANA LORENA TAPIA GARCIA;

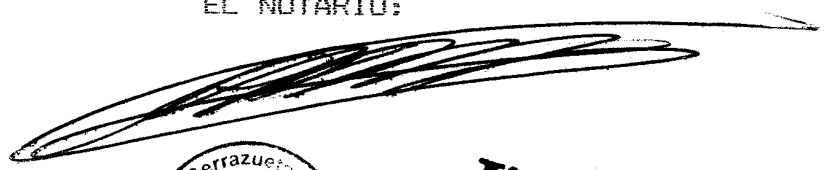
C.C. 050220914-1



Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta
PRIMERA COPIA CERTIFICADA, signada y firmada por mí el
Notario.- Doy fe.-

Latacunga, AGOSTO 01 del 2.007

EL NOTARIO:





H.A.B.P.

RAZON:....



.....Doy fe que al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía de Transportes en Taxis Dinotaxis Cia. Ltda., de fecha siete de febrero del año dos mil dos; he tomado nota de la Cesión de Participaciones otorgada el primero de Agosto de dos mil siete, por la cual el señor Manuel Maria Peñaherrera Vaca y Sra. Ceden las participaciones a Jorge Orlando Bedon Zambrano y sra...- Latacunga, primero de febrero de 2.008. El Notario



H.A.B.P

RAZON.- Tomé nota del contenido de la escritura de cesión de participaciones que antecede, al margen de la partida número 36, constante a fojas 32 vuelta a 33 del Registro Mercantil correspondiente al año dos mil dos.- Latacunga, catorce de febrero del dos mil ocho.-

SCHV

EL REGISTRADOR

Dr. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA

ECUATORIANA***** V4443V4442

NACIONALIDAD CASADO JORGE ORLANDO BEDON ZAMBRANO

ESTADO CIVIL SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION HERNAN TAPIA VITERI

NOMBRES Y APELLIDO DEL PADRE DOLORES MARINA GARCIA MADRID

NOMBRES Y APELLIDO DE LA MADRE LATACUNGA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 14/02/2007

FECHA DE CADUCIDAD 14/02/2014

FORMA No -00

IMPRESION DE LA UÑE DEL DEDO

IMPRESION DEL DEDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 050220914-1

TAPIA GARCIA GIOVANA LORENA

25 ABRIL 1976

COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

LUGAR DE NACIMIENTO 001- 0186 00371

REG. CIVIL 001- 0186 00371

COTOPAXI/ PUJILI

PUJILI 1976

IMPRESION DE LA UÑE DEL DEDO

IMPRESION DEL DEDO

ECUATORIANA***** V4443V4442

NACIONALIDAD CASADO GIOYANA LORENA TAPIA GARCIA

ESTADO CIVIL SUPERIOR LIC. SISTEMAS COMPUT.

INSTRUCCION JORGE ENRIQUE BECON

NOMBRES Y APELLIDO DEL PADRE ROLFO DE LAS MERCEDES ZAMBRANO

NOMBRES Y APELLIDO DE LA MADRE LATACUNGA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 09/09/2002

FECHA DE CADUCIDAD 09/09/2014

FORMA No REN 0026717

IMPRESION DE LA UÑE DEL DEDO

IMPRESION DEL DEDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 050221113-9

BEDON ZAMBRANO JORGE ORLANDO

COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO 21 MARZO 1977

FECHA DE NACIMIENTO 0921-00641-4

REG. CIVIL 001- 0921-00641-4

COTOPAXI/ LATACUNGA

LA MATRIZ 1977

IMPRESION DE LA UÑE DEL DEDO

IMPRESION DEL DEDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
CONSULTA POPULAR NACIONAL
15 DE ABRIL DE 2007

Numero 0502211139

BECON ZAMBRANO JORGE ORLANDO

COTOPAXI
PROVINCIA
LA MATRIZ
PARROQUIA

LATACUNGA
CANTON

IMPRESION DE LA UÑE DEL DEDO

IMPRESION DEL DEDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
CONSULTA POPULAR NACIONAL
15 DE ABRIL DE 2007

Numero 0502209141

TAPIA GARCIA GIOVANA LORENA

COTOPAXI
PROVINCIA
ELOY ALFARO / SAN FELIPE
PARROQUIA

LATACUNGA
CANTON

IMPRESION DE LA UÑE DEL DEDO

IMPRESION DEL DEDO

ECUATORIANA***** E134311222

CASADO MANUEL MARTA PEÑAHERRERA V

SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL

JOSE TOBAR ALARCON

PEREZANZA MACIAS

LATACUNGA 23-11-95

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1803005

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050147338-9

TOBAR MACIAS MARIA INES ELIZABETH

17 NOVIEMBRE 1961

COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

02 277 0135

LOS RIOS/ QUEVEDO

QUEVEDO

62

Manuel

ECUATORIANA***** E133312222

CASADO MARIA INES E TOBAR MACIAS

SUPERIOR LIC.CC. EDUCACION

ROSENDO Y PEÑAHERRERA

DOLORES PIEDRA VACA

LATACUNGA 14/11/2000

14/11/2003

2297-01

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050104168-9

PEÑAHERRERA VACA MANUEL MARIA

15 JULIO 1959

COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

003- 0023 01020

COTOPAXI/ LATACUNGA

LA MATRIZ 1959

Manuel

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

Consulta 2007

CONSULTA POPULAR NACIONAL

15 DE ABRIL DE 2007

048-0036 NUMERO

0501173389 CEDULA

TOBAR MACIAS MARIA INES ELIZABETH

COTOPAXI PROVINCIA

LA MATRIZ PARROQUIA

LATACUNGA CANTON

Manuel

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

Consulta 2007

CONSULTA POPULAR NACIONAL

15 DE ABRIL DE 2007

141-0023 NUMERO

0501041685 CEDULA

PEÑAHERRERA VACA MANUEL MARIA

COTOPAXI PROVINCIA

LA MATRIZ PARROQUIA

LATACUNGA CANTON

Manuel

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS DINOTAXIS CIA. LTDA."

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los 02 días del mes de junio del año 2007, a las 14:45 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Cotopaxi y Bolívar, reúnense los socios señores: 1) Raymundo Rivas Herrera, 2) Manuel Peñaherrera Vaca, 3) Luis Andrade Lema, 4) Carlos Bonilla Andrade, 5) Gerardo Castillo Flores, 6) Fabián González Córdova, 7) Wilson Maggi Tamayo, 8) Miguel Rojas Vallejo, 9) Hugo Tamayo Rojas, 10) Christian Tello Jiménez, 11) William Gutiérrez Ch., 12) Giovanni Gutiérrez Ch., 13) Hugo Guano Toapanta., encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en junta universal al tenor de lo que prescriben los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el señor Raymundo Rivas Herrera en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario el señor Manuel Peñaherrera Vaca. El Presidente de la Junta propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Autorización para la cesión de las participaciones del socio Manuel Peñaherrera Vaca.
2. Lectura y aprobación del acta.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor presidente de la compañía da por instalada la Junta Universal y se empieza a tratar el orden del día:

1. **AUTORIZACION PARA LA CESION DE LAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO MANUEL PEÑAHERRERA VACA .-** El Presidente le da la palabra al señor Manuel Peñaherrera Vaca, el mismo que indica que debido a razones personales y de conocimiento de varios socios de la compañía es su decisión retirarse de la compañía para lo cual pone a disposición de los señores socios las seis participaciones que posee en la compañía; el señor Jorge Orlando Bedón Zambrano, señala que se encuentra interesado en adquirir las participaciones del señor Manuel Peñaherrera Vaca, por lo que el Presidente pone a consideración de los socios este planteamiento, para que sea sometido a la deliberación y es mocionado.

La junta por unanimidad resuelve autorizar la cesión de todas las participaciones (6 participaciones), del socio señor Manuel Peñaherrera Vaca a favor del señor Jorge Orlando Bedón Zambrano.

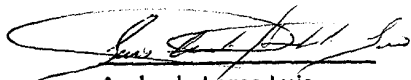
2. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-** El Presidente de la compañía propone que se de un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada La Junta General Universales de Socios, se da lectura del acta. Siendo las 17h00 y sin tener más que tratar el Presidente clausura la presente Junta.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman:

Sr. Raymundo Rivas Herrera
PRESIDENTE
SOCIO

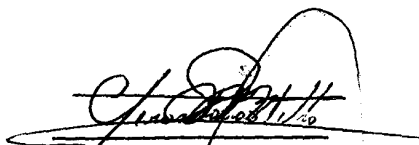


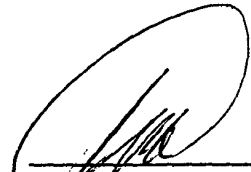
Sr. Manuel Peñaherrera V.
SECRETARIO
SOCIO

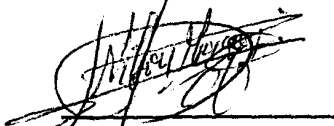

Andrade Lema Luis


Bonilla Andrade Carlos

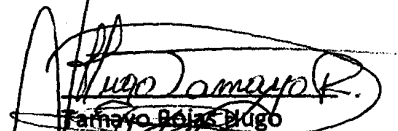


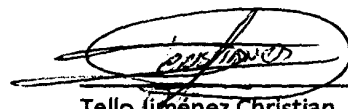

Castillo Flores Gerardo

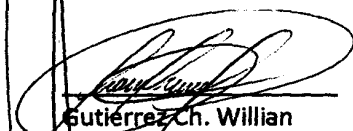

González Córdova Fabián

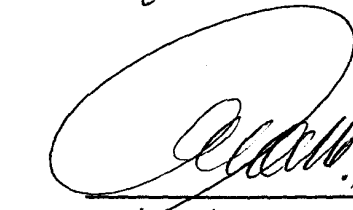

Maggi Tamayo Wilson

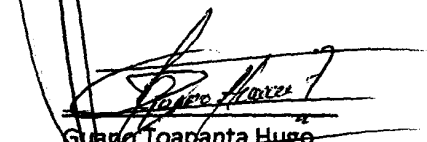

Rojas Vallejo Miguel


Tamayo Rojas Hugo


Tello Jiménez Christian


Gutiérrez Ch. Willian


Gutiérrez Ch. Geovanny


Guapo Toapanta Hugo